

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2013.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.:

A continuación, el presidente informó que:

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

Acumular las utilidades obtenidas en este ejercicio económico.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

ANDREA ARMSTRUSTER BRAVO

ELSA CASTILLO-CARRION

DAVID EQUIGUREN CASTILLO

PIKOLINCORP S.A.	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	
AL 31 DE DICIEMBRE	
EXPRESADO EN DOLARES	
2,013	
ACTIVO	
BANCOS	156,556.19
Cuentas por cobrar	690,669.87
INVENTARIOS	24,121.75
PAGOS ANTICIPADOS	70,129.17
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	941,476.98
100%	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	600.00
DEPRECIACION ACUMULADA	600.00
INVERSION LARGO PLAZO	600.00
TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO	600.00
0%	
TOTAL ACTIVOS	942,076.98
100%	
PASIVOS	
Cuentas por pagar	268,540.45
CREDITOS BANCARIOS	66,460.62
ACREEDORES DIVERSOS	66,460.62
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	335,001.07
36%	
TOTAL PASIVOS	335,001.07
36%	
PATRIMONIO	
CAPITAL	800.00
APORTE FUTURA CAPITALIZACION	221,626.50
RESERVA LEGAL	13,075.19
UTILIDADES ACUMULADAS	253,897.51
UTILIDAD DEL EJERCICIO	117,676.71
TOTAL PATRIMONIO	607,075.91
64%	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	942,076.98
100%	
0.00	

PIKOLINCORP S.A.	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	
AL 31 DE DICIEMBRE	
EXPRESADO EN DOLARES	
2,013	
VENTAS	4,605,188.08
COSTO DE VENTAS	4,268,290.90
DEPRECIACION	336,897.18
UTILIDAD BRUTA	139,664.66
GASTOS ADMINISTRATIVOS	139,664.66
INTERES	0%
OTROS GASTOS	197,212.52
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	29,581.88
PARTICIPACION TRABAJADORES	36,878.74
IMPUESTO A LA RENTA	13,075.19
RESERVA LEGAL	117,676.71
UTILIDAD DEL EJERCICIO	3%

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PIKOLINCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y dos días del mes de mayo del dos mil catorce, a las dieciséis horas, en las oficinas situadas en el local de la compañía ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte Mz. 801 Villa 1, de esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía PIKOLINCORP S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas 1) ELSA CASTILLO CARRION, propietario de 400 acciones; 2) ANDREA ARMBRUSTER BRAVO, propietaria de 400 acciones, encontrándose presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Actuó como Presidente de la Junta el señor DAVID EGUIGUREN CASTILLO, en calidad de Presidente y, como Secretaria la señora ELSA CASTILLO, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA: Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA: A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2013.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes: